

Matrícula e Inscripción de Cursos

Publicación Resultados	21 de julio en www.uc.cl/admision
Matrícula alumnos nuevos	27 y 28 de julio de 2017 17 de agosto de 2017
Lugar	Casa Central, (Sala 12, Patio de la Virgen)
Horario	9:00 a 16:30 hrs.

Antes de iniciar el proceso de matrícula, el postulante aceptado deberá pagar por internet, o bien en cualquier sucursal del Banco Santander, Corpbanca o Servipag, el valor de la cuota n°1, correspondiente al décimo del arancel de la carrera, y firmar un pagaré y poder especial. Los postulantes con becas asignadas deben pagar esta cuota la cual se les devolverá una vez cargada la beca.

Los formularios señalados como **Pagaré, Poder especial** y **Comprobante para el pago de la cuota n°1** estarán disponibles para su impresión a partir del día **26 de julio de 2017 a las 9:00 horas**, en los siguientes enlaces:

- **Pagaré y Poder especial:**
http://arancelesybeneficios.uc.cl/images/stories/pdf/descarga_documento/351%20y%20poder%20especial%20postgrados%20y%20post.pdf
- **Comprobante de pago de la cuota n°1:** https://www4.uc.cl/MediosDePagos/jsp/mdp_inicio.jsp

Otra opción es retirarlos en el Departamento de Matrícula, dentro del Hall Universitario de Casa Central a contar del **27 de julio de 2017**. Una vez cancelada la cuota n°1, dirigirse a Casa Central en la fecha de matrícula señalada con:

- Comprobante de pago timbrado por el banco de pago cuota n°1.
- Pagaré del arancel y poder especial firmados y con huella digital, no se requiere trámite notarial.
- Dos fotocopias de la cédula de identidad del postulante, por ambos lados, o del pasaporte.
- Fotocopia de tarjeta seguro de salud – Fonasa, Isapre u otros (ver *).
- Estudiantes extranjeros requieren, para matricularse, la validación del Título Profesional de acuerdo a la línea de verificación estipulada en la Convención de Apostilla, o a través del consulado chileno de su país de origen si no se encuentra adscrito a dicho convenio.

Una vez matriculado, imprimir la **Tarjeta de Inscripción de Cursos** (TIC) desde <http://www.ing.uc.cl/postgrado/wp-content/uploads/2013/05/tarjetainscripcioncursos2016.doc> visitar a su profesor supervisor asignado y elegir los cursos que seguirá en su primer semestre en el programa. Esta tarjeta de inscripción debe ser firmada por el profesor supervisor y el alumno entregarla en la Secretaría del Programa, Campus San Joaquín, Edificio Hernán Briones, 1° piso, a más tardar el día **31 de julio de 2017** (o 18 de agosto de 2017) de 9:00 a 16:30 hrs., para poder inscribirle los cursos. Se puede obtener información acerca de los cursos, salas y horarios en <http://admisionyregistros.uc.cl/alumnos/cursos/programacion-de-cursos-2>.

***Importante**

- Todos los alumnos extranjeros y chilenos que ingresen a la Universidad deben pertenecer a algún sistema previsional público o privado, o tener contratado un seguro para tal efecto. La Universidad negocia un plan con una Compañía de Seguros cuyo costo debe ser pagado junto con los pagos de matrícula. Para mayores informaciones dirigirse al Servicio de Salud Estudiantil, Campus San Joaquín, Hall Universitario, 3er Piso. Si el alumno toma el seguro de salud ofrecido por la Universidad, debe conocer las reglas generales. No obstante, se puede renunciar al seguro de salud, completando el formulario correspondiente que se solicita en la Secretaría del Programa.
- Aquellos postulantes que requieren la emisión de factura para el pago de su arancel de matrícula deberán completar el formulario disponible en http://arancelesybeneficios.uc.cl/images/stories/pdf/descarga_documento/formulario%20solicitud%20de%20factura.pdf
- Los estudiantes de postgrado pueden inscribir un mínimo de 30 créditos por semestre y hasta un máximo de 60, incluyendo tesis y optativos de formación general.

Los cursos de formación general se ofrecen en las más diversas áreas, entre las cuales destacan: Artes, Ciencias Sociales, Historia, Deportes, Teología, etc.